

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Nomenclatura : AS-SM-33-2023-MINCETUR/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS PARA EL ESTUDIO DEL "PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL TURISTA OBSERVADOR DE AVES Y FAUNA MARINA" MEDIANTE LA PREPARACIÓN, RECOPIACIÓN, CONSISTENCIA Y PROCESAMIENTO DE ENCUESTAS

Ruc/código :	20306302621	Fecha de envío :	12/10/2023
Nombre o Razón social :	ARELLANO INVESTIGACION DE MARKETING S.A.	Hora de envío :	17:30:26

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

¿MINCETUR BRINDARA LOS ACCESOS CORRESPONDIENTES QUE GARANTICEN QUE EL PERSONAL QUE DESARROLLARA LAS ENCUESTAS PODRÁ DESPLAZARSE SIN PROBLEMAS O RESTRICCIONES POR LOS PUNTOS DE MUESTREO?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7 Literal: 7.2 Página: 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta presentada, se aclara que el MINCETUR no brindará los accesos correspondientes, pero generará los oficios u otras coordinaciones necesarias indicadas por el proveedor seleccionado, siendo éste el encargado de gestionar los permisos respectivos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Nomenclatura : AS-SM-33-2023-MINCETUR/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS PARA EL ESTUDIO DEL "PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL TURISTA OBSERVADOR DE AVES Y FAUNA MARINA" MEDIANTE LA PREPARACIÓN, RECOPIACIÓN, CONSISTENCIA Y PROCESAMIENTO DE ENCUESTAS

Ruc/código :	20306302621	Fecha de envío :	12/10/2023
Nombre o Razón social :	ARELLANO INVESTIGACION DE MARKETING S.A.	Hora de envío :	17:30:26

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

¿MINCETUR GARANTIZARÁ LOS ACCESOS A LAS RESERVAS?

¿Mincetur brindará los pases libres para la ejecución del servicio en losm lugares de muestreo durante toda la ejecución del proyecto?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7.2 **Página:** 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta presentada, se aclara que el MINCETUR no brindará los accesos correspondientes, pero generará los oficios u otras coordinaciones necesarias indicadas por el proveedor seleccionado, siendo éste el encargado de gestionar los permisos respectivos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Nomenclatura : AS-SM-33-2023-MINCETUR/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS PARA EL ESTUDIO DEL "PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL TURISTA OBSERVADOR DE AVES Y FAUNA MARINA" MEDIANTE LA PREPARACIÓN, RECOPIACIÓN, CONSISTENCIA Y PROCESAMIENTO DE ENCUESTAS

Ruc/código :	20306302621	Fecha de envío :	12/10/2023
Nombre o Razón social :	ARELLANO INVESTIGACION DE MARKETING S.A.	Hora de envío :	17:30:26

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

¿ES NECESARIO ALGÚN TIPO DE VACUNAS PARA LAS ZONAS DE MUESTREO?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7.2 **Página:** 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta presentada, se precisa que es el proveedor seleccionado quién deberá averiguar los requisitos necesarios, incluido la vacunación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Nomenclatura : AS-SM-33-2023-MINCETUR/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS PARA EL ESTUDIO DEL "PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL TURISTA OBSERVADOR DE AVES Y FAUNA MARINA" MEDIANTE LA PREPARACIÓN, RECOPIACIÓN, CONSISTENCIA Y PROCESAMIENTO DE ENCUESTAS

Ruc/código : 20306302621

Fecha de envío : 12/10/2023

Nombre o Razón social : ARELLANO INVESTIGACION DE MARKETING S.A.

Hora de envío : 17:30:26

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

¿QUÉ CREDENCIALES BRINDARA MINCETUR A LOS ENCUESTADORES QUE FACILITEN LA EJECUCIÓN DEL CAMPO EN LAS ZONAS DE MUESTREO?

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7.2 **Página:** 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta realizada, se aclara que el MINCETUR no brindará ninguna credencial a los encuestadores, ya que la empresa contrada es la que debe entregar las credenciales necesarias.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Nomenclatura : AS-SM-33-2023-MINCETUR/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS PARA EL ESTUDIO DEL "PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL TURISTA OBSERVADOR DE AVES Y FAUNA MARINA" MEDIANTE LA PREPARACIÓN, RECOPIACIÓN, CONSISTENCIA Y PROCESAMIENTO DE ENCUESTAS

Ruc/código : 20306302621

Fecha de envío : 12/10/2023

Nombre o Razón social : ARELLANO INVESTIGACION DE MARKETING S.A.

Hora de envío : 17:30:26

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

¿Los estudios realizados en aeropuertos dirigido a pasajeros sobre temas de compra en Duty free se consideran como parte de la experiencia?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: 8 **Página: 52**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a su consulta, se aclara que los estudios realizados en aeropuerto y dirigidos a los pasajeros (viajeros) son considerados como estudios similares referidos a empresas de transporte de pasajeros por lo que si se considerarían como parte de la experiencia, siempre que cumpla además con ser estudios cuantitativos como se indican en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Nomenclatura : AS-SM-33-2023-MINCETUR/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS PARA EL ESTUDIO DEL "PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL TURISTA OBSERVADOR DE AVES Y FAUNA MARINA" MEDIANTE LA PREPARACIÓN, RECOPIACIÓN, CONSISTENCIA Y PROCESAMIENTO DE ENCUESTAS

Ruc/código : 20306302621

Fecha de envío : 12/10/2023

Nombre o Razón social : ARELLANO INVESTIGACION DE MARKETING S.A.

Hora de envío : 17:30:26

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

¿Los estudios realizados en aeropuertos dirigido a locadores del aeropuerto bajo la metodología cliente incógnito son considerados como parte de la experiencia?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: 8 **Página: 52**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a su consulta, se precisa que los estudios realizados en aeropuertos a locadores no son considerados como estudios cuantitativos de investigación de mercados en temas relacionados al sector turismo, ya que no evalúa a los turistas o viajeros.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Nomenclatura : AS-SM-33-2023-MINCETUR/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS PARA EL ESTUDIO DEL "PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL TURISTA OBSERVADOR DE AVES Y FAUNA MARINA" MEDIANTE LA PREPARACIÓN, RECOPIACIÓN, CONSISTENCIA Y PROCESAMIENTO DE ENCUESTAS

Ruc/código : 20306302621

Fecha de envío : 12/10/2023

Nombre o Razón social : ARELLANO INVESTIGACION DE MARKETING S.A.

Hora de envío : 17:30:26

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

¿Los estudios realizados para Agencia de viajes sobre temas diversos son considerados como parte de la experiencia?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: 8 **Página: 52**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En relación a su consulta, se precisa que se considera como servicios similares a estudios cuantitativos de agencias de viajes cuando desarrolle temas relacionados al turismo, por lo que, en dichos casos; si se consideraría como parte de la experiencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Nomenclatura : AS-SM-33-2023-MINCETUR/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS PARA EL ESTUDIO DEL "PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL TURISTA OBSERVADOR DE AVES Y FAUNA MARINA" MEDIANTE LA PREPARACIÓN, RECOPIACIÓN, CONSISTENCIA Y PROCESAMIENTO DE ENCUESTAS

Ruc/código : 20306302621

Fecha de envío : 12/10/2023

Nombre o Razón social : ARELLANO INVESTIGACION DE MARKETING S.A.

Hora de envío : 17:30:26

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Según la Opinión N° 108-2016/DTN emitida por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, el personal que contrate (tercero) no constituye subcontratación siempre y cuando la ejecución del servicio está a cargo del contratista y éste no ejecute alguna prestación objeto del contrato entre la Entidad y el contratista. En ese sentido, ¿se podrán contratar personal como locadores de servicio para ejecutar exclusivamente las labores de trabajo de campo (levantamiento de información)?

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7.1 **Página:** 49

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que los documentos del procedimiento no han contemplado la posibilidad de subcontratación del servicio; no obstante, se debe tener en cuenta que, considerando la citada opinión, existen un conjunto de contratos de diversa naturaleza y objeto que el contratista puede realizar con personas naturales o jurídicas para proveerse a sí mismo de los medios necesarios para cumplir con las prestaciones a su cargo frente a una Entidad que no tienen la naturaleza de subcontratos.

Finalmente, se debe señalar que el contratista es el responsable directo y absoluto de las actividades que realizará, sea directamente o a través de su personal debiendo responder por el servicio brindado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Nomenclatura : AS-SM-33-2023-MINCETUR/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS PARA EL ESTUDIO DEL "PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL TURISTA OBSERVADOR DE AVES Y FAUNA MARINA" MEDIANTE LA PREPARACIÓN, RECOPIACIÓN, CONSISTENCIA Y PROCESAMIENTO DE ENCUESTAS

Ruc/código :	20306302621	Fecha de envío :	12/10/2023
Nombre o Razón social :	ARELLANO INVESTIGACION DE MARKETING S.A.	Hora de envío :	17:30:26

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Arellano reconoce que los entregables son de propiedad exclusiva del cliente y está permitido el uso internos de estos. Sin embargo, a efectos de salvaguardar nuestra imagen y marca, antes de hacer una publicación del estudio y se mencione a Arellano en medios de comunicación externos, se debe pedir permiso por escrito. ¿Existe posibilidad de establecer este aspecto?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.5 Literal: 2.5 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a su consulta, se aclara que tenemos la potestad de publicar y difundir los resultados sin necesidad de solicitar permiso, por lo que no se acoge su solicitud.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Nomenclatura : AS-SM-33-2023-MINCETUR/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS PARA EL ESTUDIO DEL "PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL TURISTA OBSERVADOR DE AVES Y FAUNA MARINA" MEDIANTE LA PREPARACIÓN, RECOPIACIÓN, CONSISTENCIA Y PROCESAMIENTO DE ENCUESTAS

Ruc/código :	20456851445	Fecha de envío :	12/10/2023
Nombre o Razón social :	INSTITUTO PERUANO DE CATASTRO S.A.	Hora de envío :	22:43:04

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Acerca del JEFE DEL PROYECTO donde solicitan Bachiller o Título profesional Universitario de la carrera de Administración o Economía o Estadística o Ing. Económica o Ing. Industrial o Ing. Ambiental o Ing. Comercial o Marketing o Ciencias de la Comunicación y/o Sociología.

Favor de confirmar si un Ingeniero Geógrafo y Ecólogo, con vasta experiencia en estudios de investigación de mercados. puede ser considerado como carrera afín para el cargo de JEFE DEL PROYECTO, teniendo en consideración que en el desarrollo de la consultoría existe temáticas afines a las labores de la carrera de ingeniería mencionada.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.3.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta presentada, se acoge su solicitud.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Página 23 y 56

CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE

Un Jefe del Proyecto

- Bachiller o Título Profesional Universitario de la carrera de Administración o Economía o Estadística o Ingeniería Económica o Ingeniería Industrial o Ingeniería Ambiental o Ingeniería Comercial o Marketing o Ciencias de la Comunicación o Sociología o Ingeniería Geográfica y Ecológica.

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Nomenclatura : AS-SM-33-2023-MINCETUR/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS PARA EL ESTUDIO DEL "PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL TURISTA OBSERVADOR DE AVES Y FAUNA MARINA" MEDIANTE LA PREPARACIÓN, RECOPIACIÓN, CONSISTENCIA Y PROCESAMIENTO DE ENCUESTAS

Ruc/código : 20456851445

Nombre o Razón social : INSTITUTO PERUANO DE CATASTRO S.A.

Fecha de envío : 12/10/2023

Hora de envío : 22:43:04

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Acerca del ESPECIALISTA ESTADÍSTICO donde solicitan Bachiller o Título Profesional Universitario de la carrera de Estadística o Ing. Estadística o Estadística e Informática.

Favor de confirmar si un profesional de la carrera universitaria de Economía o Ing. Económica, con vasta experiencia en procesamiento y control de calidad de encuestas puede ser considerado como carrera afín para el cargo de ESPECIALISTA ESTADÍSTICO , teniendo en consideración que en el desarrollo de la consultoría existe temáticas afines a las labores de la carrera mencionada.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.3.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta presentada, se indica que a fin de garantizar la calidad de servicio se ha determinado la necesidad del personal con la formación académica requerida según las bases.

Por lo tanto, se requiere que el ESPECIALISTA ESTADÍSTICO sea de formación académica en la carrera de Estadística o Ingeniería Estadística o Estadística e Informática, debido a la rigurosidad técnica que se requiere y dado que la principal función es realizar consistencia, procesamiento y análisis aplicando metodos estadísticos, mientras que la especialidad de Economía está vinculada a la teoría económica, gestión financiera y proyectos de inversión, en ese sentido no se acoge lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Nomenclatura : AS-SM-33-2023-MINCETUR/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS PARA EL ESTUDIO DEL "PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL TURISTA OBSERVADOR DE AVES Y FAUNA MARINA" MEDIANTE LA PREPARACIÓN, RECOPIACIÓN, CONSISTENCIA Y PROCESAMIENTO DE ENCUESTAS

Ruc/código : 20456851445

Fecha de envío : 12/10/2023

Nombre o Razón social : INSTITUTO PERUANO DE CATASTRO S.A.

Hora de envío : 22:43:04

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

¿El servicio no incluye un análisis de las tablas estadísticas? Es decir, ¿el producto final son las tablas estadísticas sin análisis?

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6 **Página:** 49

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En relación a su consulta, se precisa que si requiera análisis, por ello, parte del entregable son:

- Elaborar un resumen ejecutivo en formato Word con los resultados obtenidos e información proporcionada por el Mincetur.
- Informe final en formato Word y formato Power Point de los resultados obtenidos e información proporcionada por el Mincetur.

Estos productos deben incluir el análisis respectivo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Nomenclatura : AS-SM-33-2023-MINCETUR/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS PARA EL ESTUDIO DEL "PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL TURISTA OBSERVADOR DE AVES Y FAUNA MARINA" MEDIANTE LA PREPARACIÓN, RECOPIACIÓN, CONSISTENCIA Y PROCESAMIENTO DE ENCUESTAS

Ruc/código :	20456851445	Fecha de envío :	12/10/2023
Nombre o Razón social :	INSTITUTO PERUANO DE CATASTRO S.A.	Hora de envío :	22:43:04

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

¿Se puede trabajar la base de datos en STATA?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7.1 **Literal:** 2 **Página:** 49

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a su consulta, se precisa que el proveedor pueda trabajar en el paquete estadístico que desea, sin ninguna restricción. Solo debe cumplir con lo que indica los términos de referencia respecto al entregable, es decir, debe entregar una Base de Datos en SPSS codificada, etiquetada y consistenciada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Nomenclatura : AS-SM-33-2023-MINCETUR/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS PARA EL ESTUDIO DEL "PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL TURISTA OBSERVADOR DE AVES Y FAUNA MARINA" MEDIANTE LA PREPARACIÓN, RECOPIACIÓN, CONSISTENCIA Y PROCESAMIENTO DE ENCUESTAS

Ruc/código : 20456851445

Fecha de envío : 12/10/2023

Nombre o Razón social : INSTITUTO PERUANO DE CATASTRO S.A.

Hora de envío : 22:43:04

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

¿Qué debe contener el informe final en Word?

¿Se deberá realizar un análisis de los resultados?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7.1

Literal: 5

Página: 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En relación a su consulta, se precisa que un informe ya sea en Word o Power Point debe contener el análisis detallado de los resultados obtenidos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA